

Nicmer Evans advierte sobre riesgo de “primarias chucutas”

El presidente nacional y precandidato presidencial del Movimiento Democracia e Inclusión (MDI), Nicmer Evans, advirtió que las primarias opositoras pueden convertirse en un proceso “chucuto”, en vista de la falta de acuerdo por parte de los actores de la oposición venezolana.

Durante una visita por el estado Zulia, Evans dijo que hay circunstancias específicas que pueden alterar todo el proceso comicial, como un eventual adelanto de las presidenciales.

“El gobierno ha estado, en voz de (Nicolás) Maduro y de Diosdado Cabello, permanentemente hablando de la posibilidad de adelanto de elecciones presidenciales. Mientras que la Plataforma Unitaria está hablando de primarias para junio o julio de 2023”, declaró en el programa A ocho columnas.

Asimismo, Evans señaló que hay candidatos a quienes no les interesa un proceso de primarias por el riesgo que supone la evidencia de la falta de popularidad entre los ciudadanos. A esto atribuyó el hecho de que un grupo procure imponer un “consenso nariceado”, planteamiento que desestimó.

Reiteró que el proceso de primarias opositoras permitirá legitimar a un liderazgo que hoy no existe, ya que no pueden seguir actores políticos amarrados al resultado electoral de 2015.

Tras indicar que el MDI sigue apostando porque haya unas primarias, pese a las observaciones que han hecho públicas sobre el reglamento presentado por la Plataforma Unitaria, como la falta de consulta pública más allá de los mismos partidos del denominado G4, insistió en que no pueden seguir imponiendo obstáculos al proceso.

Los cuestionamientos a la Plataforma Unitaria Democrática persisten en vista de que aún no se conocen los nombres de los integrantes de la Comisión Electoral de Primarias, y el reglamento recién aprobado mantiene algunos vacíos, como la participación de venezolanos en el exterior no incluidos en el Registro Electoral o si gana un precandidato inhabilitado.

Además, la fecha de las primarias es otro de los reclamos. Si bien se maneja tentativamente el 28 de junio, advierten que puede ocurrir el mismo escenario de las elecciones de

gobernadores en 2017, cuyas primarias se celebraron posterior a la fecha tope de inscripción de candidaturas ante el Consejo Nacional Electoral.

El CNE además violó su reglamento y no incluyó en el cronograma el lapso para las modificaciones de candidaturas. El resultado fue tener en tarjeta varias candidaturas opositoras que, a pesar de que la campaña se centró en el abanderado unitario, los votos por una tarjeta distinta no se sumaron a su favor.

Con información del Correo del Caroní